



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de marzo de 2009

Expediente N° 8.487/07

Res. D. N° 034/09

VISTO:

Que el Dpto. de Matemática solicita prórroga de la designación Interina de la Ing. Leonor Irene Bumalén como Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva de la asignatura Análisis Matemático 1, a partir del 01/03/09 y hasta el 31/07/09, mientras dure la licencia del Dr. Camilo A. Jadur en el mencionado cargo ó hasta la sustanciación del concurso del mismo, lo que ocurra primero;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 25/02/09, resolvió delegar al Sr. Decano la emisión del instrumento legal ad-referéndum del Cuerpo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada la designación Interina de la Ing. Leonor Irene BUMALÉN como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático 1, a partir del 01/03/09 y hasta el 31/07/09, mientras dure la licencia del Dr. Camilo Alberto Jadur en el mencionado cargo ó hasta la sustanciación del concurso del mismo, lo que ocurra primero.


ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria del Dr. Camilo Alberto Jadur.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la Ing. Bumalén, al Dpto. de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS